



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004654-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas con distintos grados de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, Rubén Illera Redón, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La ORDEN FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

Una parte de las 43.179 personas que tienen reconocida la prestación económica vinculada al servicio a 31 de agosto de 2020 la destinan a la atención de un centro de día.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el número de personas con grado III de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día?**
- **¿Cuál es el número de personas con grado II de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día?**
- **¿Cuál es el número de personas con grado I de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día?**

Valladolid a 15 de octubre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

Rubén Illera Redón,

